EDICION INTERDIARIA

OFICINAS: — BALLIVIÁN 21 — CASILLA CORREO 63

— Suscripciones —
Pago anticipado en oficina mensual Bs. 1.00
Cobrado a domicilio Bs. 1.20

LA NACION

SALE: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Número suelto 10 centavos

FUNDADOR Y DIRECTOR: Avelino Costas

Personal escogido de Redactores y Colaboradores

ADMINISTRADOR: N. T. Fernández

ANO I — BOLIVIA—LA PAZ— Viernes 28 de Febrero de 1919. — No. 32

LA NACION

La Paz, 28 de Febrero de 1919.

El puerto para Bolivia

Circular de la Cancillería boliviana. El triunfo de "La Nación" en su labor diplomática.

Se ha dado a la publicidad la Circular diplomática de nuestra Cancillería dirigida ultimamente a nuestras Legaciones en el exterior.

Es un documento de palpitante actualidad internacional y que ya se dejaba sentir para fijar los rumbos de la política boliviana respecto al importante asunto de la adquisición de un puerto para Bolivia en el Pacífico.

Nuestro canciller, el doctor Alberto Gutierrez, versadísimo en las cuestiones internacionales y conocedor profundo de nuestra historia diplomática, así como de los derechos y aspiraciones del país, como hábil diplomático que se rige por la prudencia y la serenidad, sin abandonar la firmeza que da el derecho y la justicia; ha planteado la cuestión del puerto para Bolivia dentro del único terreno firme o marco que podía contener tan grandioso ideal traducido a la práctica tarde o temprano.

¿Se podía pedir a la Conferencia de la paz o a la Liga de las Naciones, la devolución siemple y llana de Antofagasta detentado por Chile, con la seguridad de obtener el apoyo de esa entidad internacional, como desean los reivindicacionistas?

Se podía pedir eso y mucho más, pero no sabríamos decir si nuestro pedido sería o no aceptado por el tribunal de las naciones; y en el caso de ser rechazado, no habríamos obtenido ninguna ventaja, sino un solemne desaire y a la vez la enemistad de Chile, quien sería capaz de ocasionarnos mayores males de los que nos ha causado ya. Esa gestión resultaría no solamente inútil sino también completamente peligrosa.

Pedir a la Conferencia de la paz la posesión de Tacna y Arica para Bolivia cuando sabemos que Chile y el Perú se disputan ese derecho desde hace cuarenta años y tienen sobre esos territorios un tratado pendiente; habría sido otro error garrafal de nuestra diplomacia porque la Conferencia o la Liga de las naciones, previamente tendrán que solucionar el pleito chileno—peruano sobre las llamadas provincias cautivas de Tacna y Arica, quizá de Tarapacá más.

Por consiguiente, la política boliviana tenía y tiene que circunscribirse al terreno de las espectativas, sin perjuicio de hacer lo que ha hecho, es decir, demostrar su derecho legítimo, sus anhelos y aspiraciones a la posesión de un puerto sobre el Pacífico, una salida al mar, como condición indispensable para su existencia como nación soberana y libre, que desea vivir en paz con sus vecinos y fomentar ampliamente sus industrias y comercio, mediante esa salida o puerto propio al Pacífico, que es hoy el palenque de las luchas del progreso y el patrimonio de las naciones americanas.

Nuestra Cancillería, aquilatando con criterio justo y perfectamente razonado la situación del país y la verdadera significación del problema del Pacífico, ha fijado el rumbo más seguro a nuestra diplomacia en la gran cuestión, de modo que pueda hacer desaparecer las susceptibilidades del Perú como de Chile, países que, cada una a su vez, habrían deseado inclinar la política boliviana hácia su causa, y como nuestra diplomacia no era explícita en sus finalidades y pretensiones, el Perú y Chile se creían amenazados y empezaron a manifiestar sus temores y desconfianzas, hasta el punto de atacarnos en sus diarios y en las manifestaciones de su pueblo.

Esa situación no era favorable de ninguna manera para Bolivia, y era menester restablecer la tranquilidad entre nuestros suspicaces vecinos sin contrariar por ello los anhelos del país, de que Bolivia, en ningún caso, lesionará ni perjudicará los derechos territoriales de los países vecinos; y si desea un puerto, su adquisición será el resultado de acuerdos amigables y de mutuas conveniencias para las altas partes contratantes.

Esta palabra de paz y de orden acaba de darla nuestra cancillería de modo claro y preciso, a fin de que nuestros vecinos se convenzan una vez más de la nobleza, lealtad y rectitud con las que siempre ha procedido la diplomacia boliviana en todas sus cuestiones vecinales sin que se la pueda tachar, a Dios gracias, hasta hoy de maquiavélica.

Por nuestra parte debemos dejar constancia que nuestra labor periodística se ha desenvuelto en el terreno mesurado y patriótico, mostrando, por decirlo así, la segura senda a nuestro país, evitando dificultades y escollos, sin asumir situaciones efectistas y peligrosas.

Estamos del todo conformes con la marcha mesurada y firme que ha impreso nuestra cancillería a los negocios externos en la cuestión del puerto, y sentimos verdadera satisfacción y hasta podríamos alardear de un triunfo patriótico, el hecho de que todos los artículos que ha publicado "La Nación" durante su corta vida, han estado conformes, sin previo acuerdo, con la política de nuestro gobierno, como podríamos demostrarlo con solo reproducir nuestros artículos, de los cuales algunos han sido acogidos y trascritos en la prensa nacional.

La diplomacia boliviana se ha colocado, pues, a la altura que le corresponde y le dicta la situación internacional, y ese valiente y atinado paso, le rodeará de las simpatías no solamente de sus vecinos sino también del mundo entero, que ahora más que nunca le hará justicia por su noble proceder que pudiendo no enturbia las aguas tranquilas de la paz, y el mundo propiciará las aspiraciones justas de Bolivia para obtener un puerto sobre el Pacífico, un salida propia al mar.

Esa nota viene además a rectificar oportunamente las versiones que la diplomacia chilena hace circular en Europa, atribuyendo falsamente el origen de la guerra del Pacífico del 79 al pacto de alianza defensiva unicamente suscrito el 73 entre el Perú y Bolivia.

Para que nuestros lectores juzguen acerca de la importancia de la circular de nuestra cancillería, comenzamos a publicarla desde la presente edición, reservándonos los comentarios y ampliaciones que sean necesarias a fin de establecer la verdad en asunto de tanta trascendencia para nuestra amada patria.

Por el pueblo

— —

El primer elemento para que una Nación sea independiente, es la producción y el trabajo.

La difícil situación económica por la que atraviesa el país, viene, desde hace tiempo por falta de sus producciones, perturbando profundamente las capas sociales escasas de recursos y que tienen que ganar el pan cuotidiano con el penoso esfuerzo del trabajo diario mal retribuido jornal que atendida la carestía de víveres y el alto precio que estos han alcanzado sin precedente entre nosotros, apenas alivian sus apremiantes necesidades; lamentable estado que, si con la inclemencia de las últimas heladas caidas en las sementeras de la comprehensión de Viacha, contianurá el mal año, ocasionaría, (como ya se notan síntomas) una conmoción social, cuyas consecuencias son difíciles de prever.

Extendamos la vista a nuestras producciones, y veamos imparcialmente si somos productores.

El primer paso de un pueblo a su civilización es el desarrollo de la agricultura, cuyas producciones no solo deben ser para el consumo interior, sinó como un ramo de riqueza de exportación.

Bolivia, desgraciadamente, tiene su agricultura muy atrasada; reducida tan solo a los procedimientos rutinarios, a las costumbres establecidas por nuestros indígenas y a las formas estacionarias.

Durante cinco años nuestras cosechas han sido muy miserables y con la presión que ejerció la guerra europea en todos los ámbitos del mundo, casi hemos experimentado un flagelo de hambre; y sin embargo de tanta carestía, los poderes públicos hasta la fecha no han tomado parte para salvar al pueblo de tan difícil situación, como lo ha hecho el gobierno de la vecina república del Perú.

Si preguntamos a los que decantan progreso en Bolivia, "¿cuáles son las mejoras que se han introducido por el gobierno pasado en el ramo de agricultura?

No sabemos si podrían señalarnos una buena medida a este objeto, ni conocemos una operación bancaria que hubiese facilitado a un agricultor para hacer desarrollar este importante y vital ramo de riqueza nacional.

En el congreso nacional del año pasado, se han discutido principios bellos, se han proclamado reformas doradas, se han dictado con profusión leyes insignificantes; pero no hemos tenido ni un diputado, que hubiese presentado un proyecto de ley para el engrandecimiento de nuestras industrias de agricultura y agropecuaria, que sin distinción de clases sociales debemos venerar y divinizar estos ramos tan importantes como lo hacían las naciones más antiguas; porque de ellas vivimos, y solo estas industrias pueden sacarnos del estado lamentable de miseria en que nos encontramos.

Agréguese a esto la difícil situación internacional, con motivo de la reivindicación de nuestro puerto de Antofagasta y las pasiones de banderío y de remate el provincialismo latente, y se tendrá el más triste cuadro que pudiera imaginarse de nuestro pobre país.

Como las columnas de un diario son reducidas para tratar con toda extensión las utilidades que reportaría la industria agrícola, nos contentamos con formular, en pocas palabras, las medidas protectoras que pudiera emplear el supremo gobierno:

Necesitamos que el estado presente a la legislatura próxima, un proyecto de ley para organizar en cada provincia, en obsequio del amparo a la propiedad y de la concordia y tranquilidad de los propietarios—un tribunal completo de revisita, para deslindar y señalar definitivamente los límites tan inciertos de los predios rústicos.

Que los prefectos por medio de sus subprefectos y corregidores obliguen a los aborígenas a cultivar sus tierras en toda la extensión que puedan y no se concreten a poner exclusivamente cebada que por el alto precio que ha alcanzado, hace que descuiden lo que es más inmediatamente necesario para la vida del hombre.

Que todos los terrenos sobrantes a que no alcanzan las facultades del indio para hacer el cultivo, se les obligue a vender, en bien del pueblo, a los industriales nacionales que presenten sus herramientas de labranza que la usan en los países más adelantados en este ramo, a fin de que estos hagan producir más de lo que los hace el indio.

Establecimiento de escuelas de agricultura y agropecuaria en todas las comunidades y fincas: y establecimento de exposiciones industriales a ejemplo de Estados Unidos, en todos los departamentos de Bolivia, señalándose premios y honores al mérito de los productores que pongan los artículos de consumo general al alcance de todos los consumidores al menor precio posible.

Disminución o abolición de la contribución territorial y catastral hasta levantar la industria agrícola y agropecuaria, con exención absoluta y libertad de todo derecho a los alimentos de primera necesidad. Por otra parte, es irrisoria esa división de impuestos catastral para blancos y territorial para indios, como en las aristocracias.

Confección de un reglamento de policía, para que proteja la libertad amplia del tráfico de los artícu-

(Pasa a la 3a pagina)

NOTAS LOCALES

Obras de verdadero progreso local

Ha sido aprobada por el H. Concejo Municipal la ordenanza sobre pavimentación de aceras en la ciudad, presentada por el edil inspector de obras públicas, señor Julio de Zabala, modificándose el término de ella en un plazo de noventa días y reglamentando la uniformidad en el ancho de las aceras.

El Municipio de este año ha de hacer época en los anales de nuestro gobierno local, pues, le ha correspondido iniciar grandes y verdaderas obras de progreso paceño: la urbanización de la Villa Wilson [antes Miraflores]; apertura de la Avenida Central; construcción del nuevo Mercado; conclusión de los Hospitales; construcción del tranvía a Villa Wilson; pago total del enorme pasivo municipal y por último la renovación o rejuvenecimiento de la ciudad con la construcción de las aceras por cuenta de los dichosos propietarios de casas. Esa es la obra magna, porque las más de nuestras calles tienen el piso horroroso, sin aceras, intransitables. Ya muchos propietarios están pensando superar a los Patiño, Taborga, Grace y otros poniendo hermosas baldozas y mosaicos a sus pertenencias, comme il faut.

Imaginemos como quedarán de lindas nuestras calles con esas lujosas aceras como para patinar y andar a la carrera en todas direcciones.

Que Dios pague a la Municipalidad y que el pueblo levante un monumento en honor de los doce munícipes de este año..... Lo único que falta ahora es que ordene que el balcón de Pilatos que se ostenta en una de las esquinas de la calle Potosí, sea enviado incontinenti al museo de antigüedades del señor Posnanski; por esa otra obra el monumento será de puro granito de Comanche para tan progresistas ediles y erigido en la esquina citada.

Nombramiento

Ha sido nombrada profesora del 4º año de instrucción primaria del Colegio Modelo de Niñas de La Paz, la señorita Carmen Torres Ballivián, que ha dado pruebas evidentes de su competencia y aptitud para desempeñar dicho cargo. La felicitamos.

Comparsas de carnaval

Hay bastante entusiasmo para festejar a Momo.

La juventud ha organizado muchas comparsas, de las cuales podemos indicar las siguientes:

«Apaches», «Bolsheviklis», «Cartuchos», «Carasuclas», «Chaplines», «Desesperados», «Espectadores», «Genaritos», «Incógnitos», «Nuevos Mártires», «Novios pleiteadores», «Orgullosos», «Pacifistas», «Rayos y Truenos», «Soviets», «Suegros y Suegras», «Tanguistas», «Verdaderos Yatires».

Por lo que se ve el carnaval de este año será tanto o quizá más animado que el del año anterior.

Nosotros deseamos que nuestros lectores se diviertan, pero que no pierdan la cabeza.

Párrafos cortos

El hermoso palacio de justicia carece de bancas donde puedan sentarse los litigantes que van a indigar por sus asuntos y esperan ser atendidos.

—El señor Marius Bustillos había sido el dueño de los anteojos que presentó a la oficina de «La Nación» el señor J. Mirabal, que los halló en las puertas del correo. El señor Bustillos comprobó su propiedad y recogió su prenda de nuestro poder, con las debidas gracias al hallador; más tarde se presentó otro señor que también había perdido otro par de anteojos; pero no teníamos anteojos que darle; por lo que insinuamos a quien lo haya hallado, los presente a esta oficina, si así le place.

—El Municipio rechazó la solicitud de Domingo Fosca, que pedía un puesto en el Mercado de S. Agustín para expender abarrotes. Ojalá que se deshaucie a todas las madamas que venden trapos, indumentaria y otras yerbas, que no son propiamente dignas de figurar en un mercado de víveres y de frutas, pues ese mercado no es tal, sino una feria de aldea.

Según informes del señor prefecto de Cochabamba, las cosechas de este año no serán tan malas como se creía por la sequía que ha sobrevenido a última hora; habrá quebranto, pero no considerable.

—Muchos propietarios pidieron al Municipio permiso para ocupar las puertas de calle o zaguanes para venta de víveres y fruta, y les fué negada justamente el pedido. Del mismo modo debería suspender el permiso a las madamas que venden trapos en la calle Sagárnaga, cobijadas junto al templo de S. Francisco y bajo unos toldos de campaña, que ni en la guerra europea habrían sido permitidos, ni como trincheras ni como hangares de aeroplanos.

—El H. Concejo Municipal llamará a propuestas para la limpieza o barrido de la ciudad, mediante el sistema de los carros basureros. Ojalá que esta vez el sistema cuaje y no sean los carros basureros los que pongan en aprietos al vecindario y empeoren todo lo que usaron los barrenderos particulares.

AVISOS NUEVOS

AVISOS JUDICIALES

El doctor Eleodoro Larrea, Juez Instructor 3º de la capital y demás jurisdicción.

Por auto de fecha 25 del corriente ha señalado el día 14 del próximo mes de marzo horas 2 p. m., para el remate de la 5ª parte de la casa Nº 16 de la calle Yanacocha de esta ciudad, bajo la base de 4,500 Bs. rebajada que ha sido la 1ª decima de su tasación catastral, propia de Evaristo Gutiérrez por ejecución que sigue el señor Abel N. Sanjinés, cobrándole cantidad de pesos.

Los que interesen en dicho remate ocurrirán a la actuaría del juzgado el día y hora señalados.

La Paz, a 26 de febrero de 1919.

Humberto Velazquez P.

El doctor Eulogio Molina L., Juez 4º de Instrucción de la capital y sus provincias anexas, etc.

Por auto de 11 del mes en curso, ha designado el día seis de marzo, horas dos de la tarde, para el remate de la cuarta parte de la casa Nº 204 de la calle Murillo de esta ciudad, propia de la deudora Virginia Llanos, bajo la base de cuatro mil bolivianos, valor de su tasación catastral, por ejecución que le sigue la señora Eufracia V. de Quijarro, cobrándole cantidad de pesos.

Los interesados en dicho remate ocurran a la actuaría del suscrito el día y hora designados.

La Paz, a 24 de febrero de 1919.

Fidel A. Miranda.

VIDA PACEÑA

Ejercicios espirituales

El día miércoles ingresaron a la Tercera Orden de San Francisco a practicar ejercicios espirituales, presididos por el Iltmo. Obispo de la Diócesis Mons. Dionisio Avila, los siguientes miembros del clero paceño:

Sr. Canónigo Mons. Maximiliano Rodríguez; Canónigo doctor Roberto N. Corrales; Canónigo doctor Nestor A. Vargas; Pbros. doctores José Manuel Cardozo, Isaac L. Fernández, Luis C. Céspedes, Ramón Flores, Macedonio Jordán, Francisco Carreón Criales, Ricardo E. Arteaga, Luis Terrazas, José Lino Chávez, Justo López Menéndez, Mariano Velázquez.

Mientras todo el mundo se divierte con las fiestas del Carnaval, los representantes de Cristo, nuestro Señor, están orando por los pecadores, imitando al pie de la letra el ejemplo del Maestro en el huerto de los Olivos, que velaba y oraba mientras sus amados discípulos dormían.

Cumpleaños

Ayer cumplieron años el señor Tomás O" Connor d" Arlach, el presbítero Pio Criales, la señora Modesta v. de Cisneros, la señorita María Ortega L., y la señora Carmen Velasco de Rojas.

—El joven Darío Fernández C. celebra el día de hoy el aniversario de su natalicio.

Matrimonios

En Oruro se efectuó el enlace matrimonial del señor Miguel Ruiz con la señorita Emma Leonor Calderazzi, de nacionalidad argentina. Sirvieron de padrinos el señor Arturo Loayza y su señora esposa.

—Se anuncia el próximo matrimonio del señor Víctor Alberto Saracho con la señorita María del Castillo Vega.

Enfermos

Delicado de salud se encuentra el señor Rodolfo Zalles, desde hace algunos días.

—Enfermo se halla el señor Isaac Rocha Saravia.

Los que se van

A Sucre prepara viaje el señor Ricardo Martínez Vargas, ministro de fomento e industria.

El cadáver de una criatura

Se encontró el cadáver de una criatura arrojada entre las piedras del río Choqueyapu. El párvulo es de raza blanca y el rostro lo tenía totalmente desfigurado, probablemente a consecuencia del roce constante con las piedras del río. Es de advertir que estos casos se presentan en La Paz con alguna frecuencia, lo que quiere decir que hay madres con almas de loba; aún éstas con todo su instinto sanguinario, no se deshacen fácilmente del fruto de sus entrañas, mientras que las madres aludidas, por su puesto seres inteligentes, tienen la temeridad de hacerlo y tan cínicamente. ¡Dios las libre a éllas!

INFORMACION GENERAL

Instrucción pública

El ministerio de instrucción pública ha expedido ya el «Estatuto para la educación de la raza indígena» el 21 del corriente mes; consta de 54 artículos y está inspirado en los nuevos rumbos que el señor ministro doctor Bustamante desea señalar a ese ramo, a fin de que esa enseñanza sea práctica y útil al infeliz autóctono.

—El rectorado de Chuquisaca ha hecho presente al ministerio de instrucción la conveniencia de que las Cámaras legislativas determinen el ejercicio simultaneo del profesorado de derecho con la magistratura judicial; el ministerio estudiará ese proyecto conjuntamente con otro que autorice a los HH. RR. nacionales el ejercicio del profesorado de derecho sin perjuicio de sus labores camarales.

Juez y profesor a la vez parece incompatible su ejercicio por falta material de tiempo, así como el de diputado y profesor, lo cual revelaría pobreza de competencias en el país.

La sublevación de Chajlaya

Nos escriben de la provincia de Muñecas, que la sublevación de la indiada de Chajlaya, comunidad del cantón Timusí, continúa con más violencia, pues los sublevados están cometiendo todo género de crímenes y ataques a las personas; han robado y asaltado en la cordillera a infinidad de pasajeros indefensos, victimando a muchas personas durante todo el presente mes.

El mal ejemplo cunde entre las demás comunidades de la provincia y no sería raro presenciar una verdadera conflagración de toda la indiada muñecana.

Se hace necesario que el señor prefecto del departamento envíe una fuerza armada competente a órdenes del nuevo subprefecto señor Daniel Ballón, a fin de someter al orden a los indios rebeldes y garantizar la vida y los intereses de los habitantes de esa importante provincia paceña, antes de que la sublevación tome más cuerpo y sea difícil refrenarla.

A los balnearios de Urmiri

El 1º del próximo mes de marzo se inaugurarán poniendo al servicio público el tráfico de automóviles entre Ayoayo y los balnearios de Urmiri, de conformidad con el contrato suscrito por la Prefectura del Departamento y el Empresario Tomás Carlazu.

El servicio se efectuará bisemanalmente y con las tarifas que se publicará oportunamente.

Nombramientos

El Ministerio de Gobierno y Justicia, ha extendido los siguientes nombramientos:

Luis V. Collao, secretario de la administración principal de correos de La Paz.

Eduardo Frías Y., Arturo García Cornejo, Carlos Ruiz, Luis A. Ocampo, José M. Paz Rojas y Raúl Oroza, jefes de secciones de estadística, encomiendas externas, certificados, servicio urbano y cartero de la oficina principal de correos de La Paz.

Eulogio Beltrán, subadministrador de la oficina de correos de Uncía.

Fanor Meleán, comandante instructor del Piquete de Carabineros (asimilado a Capitan) de la Policía de Seguridad de Cochabamba.

Miguel Pinto, intendente de la policía de seguridad del departamento de Santa Cruz.

Roberto Padilla, inspector de la policía de seguridad de Uyuni.

Máximo Salinas, tercer practicante de investigaciones especiales de la dirección del instituto nacional de bacteriología.

Marcos Lozano, comisario de la policía de seguridad de Villazón [La Quiaca Sud Chichas].

CULTO CATOLICO

En S. Juan de Dios.—Se reza con bastante solemnidad la novena de este santo Patriarca del dolor, amenizándose con música escogida, las distribuciones son:

Por la mañana a horas 8 a. m., misa solemne y enseguida recitación de la novena.

Por las tardes a horas 7 p. m. Rosario con letanías cantadas, Novena y Salve.

Sus devotos que son todos los que sufren, los enfermos física y moralmente, y toda clase de desvalidos están invitados a solemnizar con su presencia.

Orden de misas de hoy:

Horas 7, 7½, 8, 8½ y 10½.

Horario para la celebración de la santa misa.—En el templo de la Catedral a horas 7, 7½, 8, 9 y ½ a. m. Los domingos a las 11 ½ a. m.

En S. Francisco.—A horas 5½ conventual; 6½ 7, 7½ 8, 8½ y 9 a. m. Los domingos a las 4½ y los jueves a las 4½ a. m. con exposición de nuestro amo Sacramentado.

Circular de la Cancillería Boliviana

EL PUERTO SOBRE EL PACIFICO

La Paz, 24 de Febrero de 1919.

Señor:

Este Ministerio está informado de que el proyecto concebido por el Presidente de los Estados Unidos de la América del Norte y secundado por los más ilustres estadistas de Europa, de organizar una liga de las naciones para el mantenimiento de la paz universal, ha tenido completa y satisfactoria realización. Aunque no son conocidas las bases secundarias y los reglamentos a que aquella institución sujetará sus actos, basta al Gobierno de Bolivia saber que esa entidad existe y que pueden adherirse a élla todas las naciones civilizadas, para trazar a su política actual una orientación perfectamente definida. La presente circular tiene por objeto llevar a noticia de esa Legación las reflexiones y determinaciones que aquel hecho ha inspirado a esta Cancillería.

Las declaraciones que formuló el actual Presidente de los Estados Unidos, Mr Wilson, al iniciar el estado de guerra con el Imperio de Alemania el 6 de Abril de 1917 demostraba que ese estado de cosas no planteaba, como en otras circunstancias que recuerda la historia, cuestiones dinásticas, o competencias de predominio, o adquisición de posiciones coloniales o de zonas de influencia comercial. Se trataba de la solución de problemas sociales o políticos que afectaban a la humanidad entera y de la supremacía de ideas o propósitos que se relacionaban con los destinos esenciales de la civilización misma. Dada la magnitud de las tendencias en pugna, se comprendía que unos y otros beligerantes llevarían a la lucha la integridad de sus fuerzas, de sus elementos y de sus recursos.

Apesar del supremo esfuerzo militar que el Imperio de Alemania y sus aliados empeñaron en marzo del año pasado, el examen sereno de las probabilidades materiales permitía ya, a partir del mes de junio siguiente, prever la terminación de la guerra con el fracaso de los intentos avasalladores de la política germánica. Aunque esas previsiones se hacían a cada instante más próximas y más vehementes, el mundo recibió con sorpresa la noticia del armisticio firmado el 11 de noviembre último y que importaba prácticamente la victoria definitiva de las armas aliadas sobre las de los imperios centrales y el triunfo consiguiente de las ideas y de los principios en nombre de los que se habían empeñado la lucha.

Las conferencias de la paz

Con el propósito de liquidar un estado de guerra tan prolongado y tan agudo, que había perturbado todas las actividades de la civilización contemporánea, reunióse desde fines del mes de enero del presente año una conferencia en la ciudad de París, en la que se han planteado los problemas múltiples de la paz europea y de la reorganización de las nacionalidades sobre bases de estabilidad y justicia. El Gobierno de Francia, en representación de las potencias beligerantes y victoriosas, se dignó comunicar a la Legación de Bolivia en París que esta República podría hacerse representar por medio de un delegado en el referido Congreso. Este Gobierno designó para desempeñar esas funciones al actual Ministro de Bolivia en Francia, don Ismael Montes, quien ha concurrido a las conferencias en virtud de aquella invitación y conforme a las instrucciones que esta Cancillería le ha trasmitido.

La actitud diplomática que adoptó el Gobierno de Bolivia en el mes de abril de abril de 1917 con relación a la guerra en que se habían empeñado los Estados Unidos de América y las más grandes potencias de Europa, importaba dejar constancia de su asentimiento a los principios que el presidente Wilson había proclamado y en nombre de los cuales había pedido a su país el empleo de todas las energías de la República.

Los principios wilsonianos

Entre esos principios, metódicamente clasificados en los mensajes de 22 de enero de 1917 y 8 de enero de 1919, se encuentran algunos que fueron en todo tiempo fundamentos incontestados de toda organización social y política y bases de toda entidad civilizada. Figura entre ellos la igualdad de las naciones y la identidad de los derechos que todas ellas tienen de conservar y mantener su independencia, sin considerar a la extensión de su territorio, ni a la densidad de su población, ni a la abundancia de sus riquezas o de sus recursos. Manteníase a la vez el principio de las nacionalidades fundadas en la homogeneidad de sus elementos étnicos y en la armonía de sus condiciones geográficas; pero principalmente en el libre consentimiento y en la voluntad de los habitantes para hacer vida común. Al analizar el presidente Wilson, en su mensaje de 22 de enero de 1917 las condiciones que deberían reunir las futuras nacionalidades, expresaba de una manera concreta que «el mundo puede estar en paz sólo en caso de que su vida sea estable, y no puede haber estabilidad donde la voluntad se encuentra en rebelión, donde no existe tranquilidad de espíritu y un sentimiento de justicia, de libertad y de derecho. Además, todo gran pueblo que lucha por el pleno desenvolvimiento de sus elementos y de sus recursos, debería tener asegurado un acceso directo hacia los caminos reales del Océano». «Con el concurso de un arreglo apropiado no se debe cerrar a ninguna nación el libre acceso a las rutas abiertas del comercio del mundo y las vías marítimas deben ser libres, tanto en el derecho como en la práctica».

Dando desarrollo a estos conceptos, señalaba prácticamente las entidades políticas europeas que podían y debían acogerse a estas reglas para constituir organismos políticos capaces de ser elementos eficaces para el progreso y para la paz.

Una vez abiertas las conferencias de París, el Delegado de Bolivia recibió instrucciones para armonizar sus palabras, sus procedimientos y sus actos con ese conjunto de doctrinas que habíamos aprobado como una norma política conveniente para los intereses comunes y con las cuales se había solidarizado nuestra diplomacia. Como era natural prever, ese Congreso de la Paz, encargado de recibir los problemas complejos de la política europea, no tendría una oportunidad propicia, ni suficiente preparación y reposo para que pudiera serle sometidas las reclamaciones o controversias de la América latina; pero el clamor de la conciencia universal, un anhelo vibrante de paz y de justicia, le ha impuesto la creación de una sociedad que tendría una triple incumbencia trascendental: traería por todos los medios a la de mantener la paz y la armonía entre las naciones; haría lo necesario para alejar o suprimir todo motivo o pretexto de desavenencia y de discordia; tomaría a su cargo la solución de la dificultad por medios conciliatorios y justos.

Los problemas americanos

Lo mismo que en el viejo continente existen en la América latina problemas de índole diversa, ya sean sociales, económicas o simplemente geográficos o políticos de múltiple gravedad y trascendencia. Algunos de ellos se presentan para un debate reposado y para razonables avenimientos; pero hay otros que pueden perturbar la paz internacional y que extravían ya la serenidad de los hombres de estado. Algunos afectan intereses fundamentales y las bases mismas de la soberanía y no podrían resólverse, por lo tanto, sin el concurso de entidades imparciales, empeñosas en el mantenimiento de la paz y dotadas de todos los elementos de sabiduría y de prestigio para hacer respetables sus decisiones. Figuran entre ellos los que han sido consecuencia de guerras internacionales y los que afectan las condiciones esenciales de la soberanía.

La controversia con Chile

Después de la emancipación de las colonias españolas, a principios del siglo pasado, fué prolongado el proceso de su organización política, a causa principalmente de la vaguedad en que se habían mantenido las antiguas delimitaciones administrativas, tornando discutibles y dudosos los límites geográficos de unas y otras soberanías. Las primeras querellas que entre las nuevas nacionalidades surgieron fueron pleitos de linderos, contradicciones de vecindad internacional. Uno de estos litigios, exacerbado por el incentivo de riquezas recientemente descubiertas, provocó la cuestión de límites entre Bolivia y Chile, que abarcó, con múltiples incidencias, espacio nomentos de 30 años apesar de que en esa región minera no fueron nuestros derechos dudosos ni discutibles. Esa situación terminó con los tratados definitivos de límites de 1866 y de 1874, que estaban llamados a crear y a establecer entre los dos países relaciones armónicas y normales.

Incidentes muy conocidos y vulgarizados por la crítica histórica determinaron una apreciación contradictoria en los alcances del último tratado y produjeron la explosión de la guerra de mayores proporciones que ha presenciado en suelo sudamericano; y cuyo éxito fué adverso para las armas y para los intereses políticos de Bolivia y del Perú, que se habían ligado desde 1873 por un tratado de alianza defensiva de sus respectivos dominios.

Contestando la tesis chilena alianza defensiva

Una circular diplomática dirigida en fecha reciente por la cancillería de Chile a sus legaciones en el extranjero ha afirmado que el referido pacto había tenido por objeto llevar a cabo el despojo de territorios chilenos y la anulación de sus elementos de trabajo, de industria y de riqueza. Esta apreciación no se entenderá en armonía con los antecedentes históricos, ni con la situación costanera de Bolivia y del Perú.

Ambos países habían sufrido frecuentes perturbaciones internas que habían detenido el desarrollo político y social y mantenido su condición estacionaria sus elementos de riqueza. Poseedores de varias heredades, en su gran parte inexploradas y desconocidas, no parecía natural que se propusieran buscar una expansión territorial que no habría podido avenirse ni con sus instintos nativos ni con sus peculiares predilecciones, ni con la escasez de elementos propios para desenvolver sus libertades y sus industrias. En cuanto a los intereses salitreros a los que atribuye de parte del Perú una codicia tradicional, nos cumple afirmar que en Bolivia, esa industria no ejercía atracciones visibles, ni había consumido capitales que tenían otros campos conocidos de inversión productiva. Por otra parte, el litoral de Atacama, que había sido objeto de aquella controversia decenaria de frecuentes excitaciones internacionales, se encontraba separado de los centros activos de Bolivia por un vasto e inteligente desierto y muy difícilmente lle-

(Continuará)

ACTUALIDAD EXTRANJERA

Ultimas e importantes noticias

Mr. CLEMENCEAU SALVADO

La salud de Mr Clemenceau sigue bien, por lo cual el profesor Tuffier que le asiste, autorizó a tomar su alimentación como de costumbre, lo cual efectuó el ilustre enfermo en compañía del ministro Pichon.

Los parlamentos de Polonia y Cuba enviaron un sentido mensaje telegráfico a Mr. Clemenceau, protestando a la vez por el atentado de que fué víctima.

LAS CONFERENCIAS DE LA PAZ

EL DESARME NAVAL DE ALEMANIA

Se estudia actualmente las medidas que se tomarán para que lleguen a un acuerdo los países ex monárquicos como Austria Hungría, que ha declarado que del cupón de la deuda externa no sería pagado el tercio; así como se resolvió el trasporte de tropas polacas de Francia a Polonia.

El Consejo Interaliado estudia las proposiciones hechas por la comisión respectiva para enviar víveres y dos divisiones de tropas a Polonia.

El mariscal Foch anunció que la situación diplomática con Alemania emergente de las últimas convenciones del armisticio, hacía prever a los altos comandos la conveniencia del desarme naval de Alemania sin más demoras; además propone añadir cláusulas de orden financiero y territorial a fin de que las convenciones que figuren en las preliminares de paz no se demoren por más tiempo y permitan levantar el bloqueo del Mediterráneo oriental lo más pronto posible.

LAS RELACIONES PERÚ-BOLIVIANAS SIGUEN CORDIALES

Con motivo de los rumores insistentes que circularon en Buenos Aires acerca de la supuesta ruptura de relaciones entre Bolivia y el Perú, la cancillería boliviana ha desmentido oficialmente esas versiones, manifestando que dichas relaciones continúan cordiales no obstante el retiro del ministro del Perú en La Paz, por razones agenas a los asuntos diplomáticos.

LA MISIÓN DEL EMBAJADOR DEL PERÚ EN BUENOS AIRES

Se sabe de fuente fidedigna que la misión diplomática del embajador peruano, Dr. Amador del Solar, ante el gobierno argentino, obedece a obtener la intervención directa o indirecta del presidente Irigoyen en la ruidosa cuestión del Pacífico, pendiente entre el Perú y Chile y las aspiraciones de Bolivia. Al efecto expondrá ante la cancillería del Plata la situación jurídica y política del asunto, e insinuará al mismo tiempo que antes de someterse esta cuestión al congreso pan-americano, es esencialmente necesario que se hayan restablecido las relaciones comerciales y diplomáticas entre Chile y el Perú; conseguido este objetivo, el mismo señor Irigoyen podría fallar como árbitro y sin apelación ulterior las diferencias chileno-peruanas sobre Tacna y Arica, inclusa la pretensión boliviana.

Aun cuando no se puede saber por el momento qué actitud tomará el presidente Irigoyen ante el pedido del diplomático peruano, es de esperar que aceptará el cargo de árbitro siempre que Chile se avenga a ese acuerdo.

INDEMNIZACIONES DE GUERRA

La enorme cifra pedida a Alemania por indemnizaciones de guerra, han sido reducidas considerablemente por las potencias aliadas. Con tal motivo la prensa de París pide que el plazo para el pago de esas sumas se reduzca, a fin de evitar que los alemanes continúen provocando dificultades y lanzando protestas.

REVOLUCIÓN EN LA INDIA

Se anuncia que en la India inglesa han estallado actos subversivos de grandes proporciones con todos los síntomas de una rebelión; los revolucionarios habrían adquirido buen contingente de elementos bélicos para llevar a cabo su intento.

EL MISTERIOSO DESAPARECIMIENTO DEL HIJO DEL EX KRONPRINZ

Todos los esfuerzos del gobierno alemán para descubrir el paradero del hijo del ex-kronprinz han resultado infructuosos; unos suponen que ha sido raptado por los monarquistas de Postdam, y otros creen que ha sido asesinado; la primera versión es más aceptable, porque no teniendo el príncipe la edad legal para abdicar, bien podría ser presentado en el momento oportuno para ser proclamado rey de Prusia.

CASOS Y COSAS

El valor de un minuto.—Un español dice corrientemente:

—Dispense usted. Volveré dentro de un minuto.

Un yanqui contesta:—

—Los minutos de usted son mui largos y voy a perder esperándole un tiempo precioso.

El español replica:

—Pero ¿cree usted que representa mucho tiempo un minuto?

El yanqui vuelve a contestar:

—¡Tanto! ¿No sabe usted lo que se hace y sucede en un minuto? ¿No? Pues voy a decírselo.

En un minuto la tierra recorre trece millas en su movimiento de rotación diurno y 1,080 en el de traslación.

En un minuto un rayo de la luz del sol recorre 11 160.000 millas para llegar a la tierra.

En un minuto nacen en el mundo cerca de 80 niños, y en el mismo espacio de tiempo mueren igual número de seres humanos.

En un minuto hace un arco sobre la cuerda 999 vibraciones, y el estampido de un cañonazo 2'280 000.

En un minuto, un tren expreso de cualquier ferrocarril que no sea español, recorre una milla; un tranvía tirado por fuerza animal, 200 metros; un caballo, al trote largo, 836 (término medio), y un hombre andando de prisa, 112.

En cada minuto del día y de la noche cobra el Gobierno americano 639 duros, y gasta 541.

En un minuto se cosecha en los Estados Unidos 905 libras de tabaco, y de una parte de ellas se hacen 6,673 tipos distintos de cigarros puros, y del resto se consume en cigarrillos y en pipas unas 608 libras.

Los mismos Estados Unidos producen 600 libras de lana por minuto; en igual tiempo son extraídas de las minas 200 toneladas de carbón y 61 de antracita, en tanto se hacen 12 de hierro y 3 de acero.

En el propio espacio de tiempo se extraen 66 duros de oro, se construyen 15 barriles y acuña el Gobierno americano 121 duros en distintas monedas. ¿Que más? En un minuto se puede ganar el cielo.

Ya ve usted si valen o no esos sesenta segundos.

***

Espere la primera vacante.—Cuando yo era aspirante a funcionario público o privado, aunque sea ad-honorem; siempre tenía la mala suerte de llegar tarde y recibir esta fatídica respuesta de mis presuntos jefes: Espere la primera vacante, ya se llenó la que había; o esta otra no menos risueña: Amigo, qué le hemos de hacer; usted no es, pues, del partido y los puestos son para los amigos de la buena causa, para quienes nos han ayudado a ganar la batalla, para los vencedores se hizo el botín. Y yo siempre tenía la manía de no ser del partido, porque ningun partido me hacía gracia; quería mantenerme siempre libre, independiente, completo, íntegro, aunque sea sin un penique en el bolsillo.

Así le ha sucedido ahora a nuestro amigo Juan, que fué al Municipio y ofreció sus servicios procuradeiles *ad honorem*. Amigo, le dijo, el señor Alcalde, espere usted que llegue la primera vacante, mientras tanto vaya a veranear a Viña del Mar o a Villa Wilson, que es mucho mejor.

***

Las cigarreras de Sucre.—El Supremo Gobierno se ha visto en la dura situación de tener que negar a las cigarreras de Sucre, el permiso de elaborar cigarrillos con los residuos de tabaco y papel del monopolio, porque tal concesión sería perjudicial al fisco como a la empresa fabricante: sería la muerte del monopolio.

En tal emergencia las tales obreras sin trabajo, han resuelto declararse en huelga y pedir la cancelación del monopolio de cigarros y tabacos a la Liga de las Naciones, porque deja sin trabajo al numeroso gremio de cigarreras de toda la república, que pasan de 100.000 plazas.

Nosotros hallamos lójica la negativa del gobierno, porque no habiéndo fósforos ¿para qué se ha de fábricar cigarros?

Los fósforos que fabrica el monopolio, solamente son buenos para quemar ojos; parece que eso no sabían las cigarreras de Sucre, que quieren trabajar cigarros que no se encenderán jamás, y por lo tanto, no serán fumados.

***

Efectos de la sequia.—Se presentó un baturro a una tienda óptica y encarándose con el dueño le preguntó:

—¿Tiene usted Variosmetros?

—¿Varios metros? Explíquese usted mejor.

—De esos chismes pa la lluvia.

—¿Barómetros querrá usted decir?

—Eso.

—Aquí tiene usted uno de 15 pesos.

—Bueno, y diga usted ¿dónde se aprieta paque llueva?

***

Sismógrafos.—En una población de Italia existía una oficina con aparatos sísmicos; a la cual acudió un campesino y preguntó al encargado de ella; que cuando se iba a producirse un terremoto, y como aquel le dijera que eso no sabría decirle, desde luego, el campesino le replicó:

—Bueno, entonces sus aparatos no sirven para nada; si usted me avisa del terremoto después de que se produzca, eso lo sabemos nosotros sin necesidad de usted.

Por el pueblo

[De la pagina 1ª]

los de consumo, persiguiendo con penas severas a los monopolizadores en los mercados y caminos; pues estamos convencidos que algunos especuladores, especialmente las gateras, despojan violentamente a nuestros indígenas de sus cereales, para formar un monopolio como se acostumbra en nuestro país y que influye en perjuicio del pobre consumidor. La libertad de comercio, bien entendida, no permite ni tolera como el famoso monopolio de los fósforos,...

La terrible crisis económico que hoy hiere grávemente a una mayoría del pueblo, que apenas sacia su hambre con el sudor de su frente y con las humillaciones a que se le sujeta y que por fuerza tiene que sufrirlas, salvará el supremo gobierno?..

El gobierno es el pueblo por el pueblo y para el pueblo, por consiguiente, antes que nada se ha de ver por el bien público. ¡La salvación del pueblo es la ley que está sobre todas las leyes!!

M. Mantilla.

LETRAS Y ARTE

De Domingo Valentínez

Vilana de Bottis

(Histórico)

Solazábase Vilana
delante de un claro espejo,
viendo su cara de rosa
y sus ojitos de cielo.
Ora finge una sonrisa,
ora yergue airosa el cuello,
ora mece los pendientes
frunciendo un poquito el ceño.
Viste sus mejores galas,
unge el rostro, riza el pelo,
vuélvese a mirar, y ve......
¡un demonio del infierno!
Su cara un carbón disforme,
sus ojos llamas de fuego,
su boca la de un león,
mil víboras sus cabellos.
Por rizos sobre la frente
lleva ensortijados cuernos,
una boa por collar,
por pendientes dos escuerzos.
—¡Jesús! ¡qué horrible figura!......
¿Será ilusión?......¿será sueño?......
Voy a mirarme otra vez......
¡Otra vez el mismo espectro!
¡Es verdad! Gracias, Dios mío!
Yo quise admirar mi cuerpo,
y Vos retratáis mi alma
en ese tan claro espejo.
Joyas, collares, pendientes,
yace todo por el suelo......
A los pies de un confesor
lava sus pecados negros
Ya no se adorna Vilana,
ya no se mira al espejo:
es Terciaria domínica,
de penitencia modelo
Su casa la ama y respeta,
la admira y bendice el pueblo,
y el cielo de luz la inunda
en la celda y en el féretro

—

¿Lo ves, mujer vanidosa?
Por bien que adornes el cuerpo,
si tu alma está en pecado,
eres un demonio feo.
Y aunque tu cara se arrugue
y te cortes los cabellos,
si estás en gracia de Dios,
¡eres un ángel del cielo!

De Abel Alarcón

En "Siluetas"

Peregrino sediento de emociones:
en remoto vivir sueña tu mente,
y con arte sutil de evocaciones
das a beber de la castalia fuente.

Altérnanse a travéz de tus visiones
el ensueño de Grecia floreciente,
de España los feudales cronicones
y la luz de la Italia renaciente
Resplandece en beldad Venus de Milo;
Nerón en el festín versos recita
en que Petronio trasfundió su estilo.

Y en un ansia de amor surgen radiantes.
el credo secular del Bethlemita
y el verbo aurisonoro de Cervantes.

ECOS NACIONALES

POTOSI

En breve se pondrá a la venta el libro titulado «Los derechos de Bolivia en la costa del Pacífico» por Alejandro Vera Alvarez. Esta obra trata de la defensa más completa de los derechos indiscutibles de Bolivia sobre el Litoral de Atacama, desde el Coloniaje hasta hoy; ampara al Perú, víctima también de la conquista chilena, es una clarinada a las naciones americanas para que acudan a hacer triunfar la justicia y a cimentar la justicia.

TRINIDAD

De buen origen tenemos noticia de que una fuerte casa de Santa Cruz se propone comprar goma elástica en cualquier cantidad y al contado. Aunque el precio del artículo no es, por ahora, muy favorable, la noticia ya revela que nuestro producto tendrá nuevamente colocación en el mercado.

El señor Julio Frankel es el agente encargado de hacer las compras.

—Se ha aprobado en la cámara de diputados el proyecto de ley por el que se consigna en el presupuesto de instrucción la cantidad de 45 mil bolivianos, destinada para adquirir en compra la casa del señor Jesús Mansilla, en la que funcionan los colegios primarios.

Será una buena compra que haga el Estado, dadas las condiciones de comodidad, elegancia y solidez del edificio, que los que actualmente posée, si no son los peores, no están lejos de serlo.

—Hay cierta época del año en que es un verdadero problema el viaje al cantón San Ignacio. La distancia que hay no es mayor de veinte leguas; pero para recorrerla hay que emplear hasta ocho y diez dias y hacer uso de diferentes medios de locomoción.

De esta ciudad se va hasta el río Mamoré en embarcación, para de ahí trasbordar al carretón o seguir el viaje a bestía hasta el Tijamuchi, es decir siempre que se proporcione este medio de movilidad. La peor dificultad no es esa sino la de arrastrar la embarcación desde el Mamoré al último río, en una distancia de más de dos leguas, para poder seguir por esta vía fluvial.

Se puede suponer cuantos esfuerzos tiene que gastar el pobre industrial y cuantos obstáculos que vencer para poder colocar sus productos en esta ciudad, sin que el precio quizás muchas veces no alcance a cubrir semejantes gastos de trasporte, producción y los múltiples impuestos que pesan sobre la propiedad.

En años consecutivos hemos visto en el presupuesto figurar la partida de cinco mil bolivianos, para la limpieza y ensanche de la zanja del Recreo en el cantón San Ignacio, que es la que pone en comunicación los dos ríos mencionados, sin que haya preocupado poco ni mucho a las autoridades tan importante vía.

—El desaparecimiento completo de la moneda de plata, de la circulación, ha traído muchos inconvenientes y cada día se hacen más difíciles las pequeñas transacciones. La moneda de níquel circula en muy reducida cantidad y el billete del corte de un boliviano, fuera de que también es muy escaso, es un peligro para la salud por lo sucio y mugriento.

Ni en las oficinas de expendio de estampillas y papel sellado y timbres, que son en las que más entra el *sencillaje*, no se puede obtener el vuelto de un billéte de cinco, cuando se franquea correspondencia o se compra el papel para pleitos.

VIACHA

Escriben de la capital de Ingavi, que hoy las señoras han ofrecido una misa solemne de despedida al ex-párroco doctor Rigoberto Soliz, así como los vecinos principales le darán una comida con motivo de su retiro de Viacha para ocupar la parroquia de la Merced en La Paz.

SECCION RELIGIOSA

Instrucción cristiana

¿Es un gran tesoro la fe?

Tan grande, que si le conocieran los cristianos un poco mejor, perderían todo, aún la vida, antes que perder la fe.

¿Han perdido algunos la vida por conservar la fé?

Millares de mártires; y por comunicar a los hombres este tesoro sufren grandes trabajos los misioneros.

¿Tan importante es la fe?

Es el principio de nuestra salvación, el fundamento y raíz de la justificación, y sin ella es imposible agradar a Dios.

¿Qué viene a ser la fe para nuestro entendimiento?

Viene a ser como una vista sobrenatural para ver, con obscuridad ciertamente, pero con verdad, los profundos misterios de Dios.

¿Y para nuestra voluntad?

Como un escudo inexpugnable con cuya protección resistimos fácilmente al diablo y triunfamos de él.

¿Y para nuestra vida?

Como estrella que nos muestra el camino de la patria, faro con cuya luz evitamos los escollos, luminar que ahuyenta las tinieblas.

¿De modo que la fe es un gran don de Dios?

Un don especialísimo de las Tres Personas de la Beatísima Trinidad.

¿Cuál es nuestro deber?

Agradecer este don y conservarlo con sumo cuidado.

MISCELANEA

Por las niñas pobres.—«Balnearios» de Barranco, Perú, trae la siguiente información que podría ser aprovechada muy bien en esta ciudad, fundándose un asilo para tantísimas niñas vergonzantes que por falta de apoyo y trabajo se pierden en las aguas cenagosas del vicio:

Las señoras de las conferencias de S. Vicente de Paúl, siguiendo los buenos propósitos de su institución, han hecho venir, y dado toda clase de felicidades a dos madres franciscanas del corazón de María para que se establezcan en el proyectado convento de San Regis, destinado a servir de refugio a las niñas vergonzantes que muchas veces perecen moral y materialmente en la lucha por la vida, faltas de apoyo y de seguros guías.

Estas monjitas están ya en ejercicio de sus funciones y aunque el local no reuna las condiciones de habitación, con verdadera humildad cristiana lo ocupan desde que llegaron.

Barranco debe felicitarse de la llegada de estas almas buenas, que se afanan en preparar un asilo para salvar a las niñas menesterosas de las acechanzas del vicio.

***

La educación de la mujer.—Un periódico yanqui abrió un concurso, cuyo premio se adjudicaría al que diera una mejor y más atinada respuesta o la pregunta siguiente:

¿Qué se debe enseñar a la mujer?

He aquí la contestación que mereció el premio:

«Dadla una buena instrucción elemental.

Enseñadle a preparar una comida conveniente, a lavar, a planchar a remendar medias, coser botones, cortar una camisa y hacer todos sus vestidos.

Que sepan hacer el pan que comen, y tengan presente que una buena cocinera ahorra gastos de farmacia y médico.

Decidles que para ahorrar es necesario gastar menos, pues se tiene a la miseria en perspectiva cuando se gastan más de las rentas.

Enseñadles que un vestido de algodón, pagado vale más que uno de seda no concluido de pagar.

Que sepan desde niñas comprar y sacar las cuentas de sus gastos.

Repetidles que un honrado obrero de delantal y en mangas de camisa, es cien veces más estimable y aún cuando no tuviera un céntimo, que una docena de jóvenes elegantes, vanidosos, tontos y casi depravados, ocultando sus miserias bajo apariencias amables.

Enseñadles a cultivar el jardín, y a cuidar las flores. Después de esto, hacedles aprender el piano y la pintura si teneis medios le hacerlo; sabed que estas labores son secundarias y ocupan poco lugar en la existencia, tratándose de hacer ésta feliz.

Que aprendan, sobre todo a despreciar las vanas apariencias, y que cuando digan que sí, sea así, y no cuando digan no.

Cuando llegue el momento de casarse inculcadles que la dicha en el matrimonio, no procederá de la fortuna o de la posición que tenga el esposo, sino de las prendas morales y del carácter de éste.

Si habeis aquilatado esto y ellas os no han comprendido, tened la seguridad de que vuestras hijas serán dichosas.

Interesamos a Ud.

Precisamos personas de celo y honradez que gusten cooperar a «La Nación» y nos ayuden como propagandistas y agentes de este interdiario.

Sírvase Ud. escribirnos pidiéndonos las condiciones que ofrecemos en favor de nuestros agentes, pudiendo enviarnos desde ya el valor anticipado de las primeras suscripciones.

FABRICA DE CURTIEMBRE

--DE--

Freudenthal Hermanos

CASILLA DE CORREO Nº. 25, Dirección Telegráfica: **FREUDENTHAL**

Ventas por menor y mayor Calle Potosí Nº. 26.

Al frente del Palacio de Justicia

Badanas, cueros de ovejas, negros y de color varias calidades.
Cueros de chivos: negros, café y otros colores para zapateros
Cueros de chivos especiales para tapisar muebles
Vaqueta para talabartero, Suela para zapatero.
Cueros para encuadernar libros en diferentes calidades y colores
Retazos de cuero la libra de peso a Bs. 0'50 y Bs. 1 00
Cola para carpinteros buena calidad la libra de peso a Bs. 0. 50
Barniz para calzado blanco y café. Frasco a B. 0, 70

Tenemos gran existencia y fabricamos al gusto del cliente sobre medida de cuero impermeable, garantizado, los siguientes artículos:

SACOS, SOBRETODOS, PANTALONES; COLANES; ABRIGOS; PONCHOS; CAPAS; SOMBREROS; GORRAS; TERNOS PARA NIÑOS; DELANTALES PARA NIÑOS, NODRIZAS Y ARTESANOS; CINTURONES; BABEROS DE VARIOS TAMAÑOS; BILLETERAS; CARTERAS; MALETAS; MALETINES; CHAUCHERAS; ETC ETC.

Compramos toda clase de cueros con y sin pelo, Tara, Yarisana, Wilca
En nuestra curtiembre Calle Armentia, Plaza Campo de Marte.
Curtimos toda clase de cueros; Zorros, Osos, Tigres, Venados etc. etc.
Atendemos Pedidos del Interior y Exterior.

RÉPRESENTANTES

Oruro: Osw. Lüllemann, Casilla de Correo 205.
Potosí; P. Ballerstaedt. « » 107.
Sucre: Emil Seller. « « 182.
Santa Cruz: Zeller, Villinger y Ca.
Cochabamba: Quidde y Ca.

De la Administración

Insinuamos a los señores suscriptores y benefactores de LA NACION de esta ciudad, de provincias del departamento y del interior de la república, para que se sirvan favorecernos con sus abonos vencidos, remesándolos por correo en cartas certificadas, o bien en giros postales dirigidos al—

Administrador

¡SOLO POR QUINCE DÍAS!

Por fin de temporada, se realizan a mitad de precio un *gran surtido de vestidos y abrigos* de lana y seda para señoras y señoritas, en el almacén "EL LOUVRE" calle Comercio, palacio Saenz

15 v.—Nº 26.

"CASA GRANDE"

Esquina Diez de Medina y Ayacucho

Ultimas novedades en confecciones para señoras y señoritas

Surtido completo para caballeros

Artículos para la fiesta de CARNAVAL

TONGOS -- TONGOS

Solo la **Casa Grande** es la que recibe los tongos de la casa «TRESS y Co.» de Londres, de calidad extra superior sin que ninguna otra pueda competir con élla.

Elegancia en la forma.
Extra suelto.
Extra liviano (pesa Ks. 0,105 gramos).

Enrique Borda & Co.

W. R. GRACE & Co.

OFICINAS: LA PAZ, ORURO Y POTOSI

Tienen constantemente en venta:

Aceite de linaza "Vencedor"
Aceite de Lubricantes "Vencedor"
Leche condensada "Lechera" y "Sol"
Gasolina marca "Mercurio"
Té "Ratanpuro" y "Crusadir"
Juegos de muebles de Viena
Papel para envolver y obras
Máquinas de escribir "Royal"

Automóviles "OVERLAND"

DUNCAN, FOX & CO.

ORURO LA PAZ COCHABAMBA

Acaban de recibir y ofrecen: **Aguarraz**

Bacalao sin espinas "El Vaquero"

CEMENTO INGLES "PYRAMID"

Carburo de calcio

GUIAS PARA MINAS

HARINA LACTEADA "NESTLE"

Té India "Maharaneee" en 1/4 1/8 1/16

Crema para calzado "Nugget"